

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A. CELEBRADA
EL 09 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía **SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.** Ubicada en la Parroquia Duran Eloy Alfaro Lot. Pedro M, Gilbert SL9, con la asistencia de las siguientes personas: **Sra. Torres Mieles Nora Monserrat** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. **Sr. Santana Rendón Rodolfo Bibiano** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta el presidente AD-HOC **Sr. Santana Rendón Rodolfo Bibiano** y como Secretaria, la Gerente General **Sra. Torres Mieles Nora Monserrat**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **Sr. Santana Rendón Rodolfo Bibiano** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria Gerente General de la Compañía **Sra. Torres Mieles Nora Monserrat** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan a la Secretaria-Gerente General **Sra. Torres Mieles Nora Monserrat** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General **Sra. Ruiz Torres Mieles Nora Monserrat** y Presidente AD-HOC **Sr. Santana Rendón Rodolfo Bibiano** cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil quince.



Sr. Torres Mieles Nora Monserrat
Gerente General
Secretario



Sr. Santana Rendón Rodolfo Bibiano
Presidente AD-HOC
Accionista